



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00075765- -UNC-ME#FCC

VISTO:

El EX-2024-00075765- -UNC-ME#FCC por el cual Sofía Issidoro, Legajo N° 42978062, solicita se le conceda equivalencia de las asignaturas, “Historia Argentina Contemporánea”, y “Teorías Sociológicas I” de la Licenciatura en Comunicación Social (Plan 892-93), de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Y CONSIDERANDO:

Que Sofía Issidoro, Legajo N° 42978062, cursó y aprobó las asignaturas “Historia Social y Política III (Argentina)”, “Introducción a la Sociología”, “Sociología Sistemática” y “Teorías Sociológica I” de la Licenciatura en Sociología en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, y atento ello, solicita la equivalencia por las asignaturas “Historia Argentina Contemporánea” y “Teorías Sociológicas I” de la Licenciatura en Comunicación Social (Plan 892-93), de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que en orden 12 (IF-2024-00270247-UNC-OFI#FCC), se incorporó el Dictamen de la Dra. Alicia Servetto, docente a cargo de la asignatura Historia de la Argentina Contemporánea, quien dictamina que corresponde otorgar la equivalencia total de la asignatura.

Que en orden 13 (IF-2024-00282863-UNC-OFI#FCC) se incorporó el Dictamen de la docente Nidia Abategada, docente a cargo, quien recomienda hacer lugar parcialmente a la equivalencia de la asignatura, Teorías Sociológicas I.

Que por aplicación de la OHCS-2018-10-E-UNC-REC- Régimen de Equivalencias- las asignaturas son concedidas de conformidad con el régimen de correlatividades vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Conceder a la alumna Sofía Issidoro, Legajo N° 42.978.062, equivalencia total en la asignatura Historia de la Argentina Contemporánea (42-00015) con calificación de 9 (nueve), perteneciente al Ciclo Superior de la Licenciatura en Comunicación Social (Plan 892-93).

ARTÍCULO 2º: Conceder a la alumna Sofía Issidoro, Legajo N° 42.978.062, equivalencia parcial en la asignatura Teorías Sociológicas I (42-00008), perteneciente al Ciclo Básico de la Licenciatura en Comunicación Social (Plan 892-93), debiendo rendir los siguientes contenidos según lo consignado en el programa de la materia para el año 2023:

Unidad 4: Los escritos de Antonio Gramsci como teoría social.

1. El análisis gramsciano de las sociedades occidentales. Estructura, Superestructura, Bloque Histórico. Sociedad Política, Sociedad Civil. Estado en sentido restringido y en sentido ampliado.
2. Coerción, consenso y hegemonía. Hegemonía económica, política y cultural. Relación entre estructura y hegemonía.
3. Ideología y hegemonía. Los intelectuales orgánicos: tipos y papeles de cada uno de ellos en la construcción de la hegemonía.
4. Grados cualitativos de la ideología: filosofía, sentido común y folklore. Sentido común y núcleo del buen sentido: la comprensión del logro de la hegemonía. Valores y normas que orientan las prácticas, creencia que las fundamenta.
5. Crisis del Bloque Histórico. Crisis orgánica y no orgánica, guerra de posiciones y guerra de movimientos. Posibles causas y posibles resoluciones de la crisis del Bloque Histórico. Condiciones a partir de las cuales existe posibilidad de un nuevo sistema hegemónico.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese. Notifíquese. Gírese Área de Oficialía y Títulos. Oportunamente, archívese.-